CONTEXTO ECONÓMICO – Semana 12.09.2022

Indicadores

- **PIB:** El pulso de la economía española se está debilitando antes de lo previsto. El indicador avanzado de actividad de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (Airef) ya **apunta a que el PIB podría retroceder un 0,4% en el tercer trimestre del año tras incorporar al indicador los datos de paro y afiliación difundidos por el Gobierno.**

    - Esta última actualización del indicador de la Airef, el Mipred, **recorta asimismo el ritmo de crecimiento de la economía española hasta el 3,2% desde el 4,5% en que los indicadores lo situaban a mediados del pasado mes de julio**. Ese nivel es donde los expertos sitúan el crecimiento inercial de la economía y, por tanto, el umbral por debajo del cual la economía habría retrocedido en 2022.

- **Empleo:** El pasado 31 de agosto **se llegaron a perder casi 270.000 empleos en un solo día.** El resultado: **España sí cayó por debajo de los 20 millones de cotizantes al cierre del mes de agosto situándose en un total de 19.865.756 afiliados.** Así, muchos de los contratos que se podrían haber alargado más allá de este mes ante una expectativa de dilatación de la temporada estival se han visto truncados por las previsiones poco halagüeñas para la totalidad de los sectores.

    - Autónomos: De las estadísticas se desprende que en lo que va de año la Seguridad Social **ha perdido 961 de sus afiliados autónomos**, lo que ha ocurrido por primera vez desde 2013. Hoy, por tanto, **el régimen especial de autónomos tiene casi mil ocupados menos que al comienzo del año**, el peor dato en los últimos 10 años, salvo 2020.

- **Cotizaciones:** El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones tiene pendiente adecuar las bases máximas de cotización a largo plazo. **El conocido como destope ha sido constante y gradual en los últimos 15 años**, con un **ritmo medio de ampliación del 2,2% anual**. La próxima mesa de pensiones con los agentes sociales **negociará un plan a años vista que mejore los ingresos del sistema público**, si bien, a priori, iría acompañada de una **consecuente subida de las pensiones máximas.**

- **Concursos de acreedores:** Durante el octavo mes del año **se declararon 229 concursos de acreedores, un 44,94% que en el mismo mes del ejercicio de 2021**. Así, en el acumulado del año la cifra de procedimientos **suma 3.845, un 3,39% más interanual**, según el Radar Empresarial de Concursos de Acreedores y Creación de Empresas y de Disoluciones de Axesor.

- **Tipos de interés:** El Consejo de Gobierno del **Banco Central Europeo ha decidido subir los tipos de interés en 75 puntos básicos**, hasta el 1,25%, en el mayor encarecimiento del precio del dinero de su historia. El organismo toma esta decisión ante el empeoramiento de la inflación, que en agosto se elevó por encima del 9%, más de cuatro veces por encima del objetivo de estabilidad de precios.

Seguimiento del Gobierno

- **SMI:** El **Gobierno apurará los plazos pero se compromete a aprobar una nueva subida del salario mínimo interprofesional (SMI) para el año 2023**. Así lo ha asegurado el Ejecutivo que ha dado el **pistoletazo de salida al proceso dando dos meses y medio al comité de expertos formado por el Ministerio de Trabajo para presentarle una horquilla de propuestas** de subida que luego negociará con patronal y sindicatos.

    - UGT ha explicado que **la revisión de los datos del salario medio de los expertos no incluirá la inflación**. Por este motivo, considera que **la subida de enero deberá colocarse por encima de la previsión que presenta la comisión**. En este sentido ha insistido en que **la subida del SMI, teniendo en cuenta una inflación del 10%, debería subir de los actuales 1.000 euros al mes (por 14 pagas) a 1.100.**

- **Limitación de precios:** Con el capítulo de la **alimentación un 14% más caro que hace un año** y subidas en todos los productos esenciales,el Gobierno quiere replicar en este ámbito **topes en los precios** como los fijados a la bombona de butano hasta finales de año o a las mascarillas por la pandemia. No por decreto ley, pues eso vulneraría el derecho a la competencia, pero sí **auspiciando un acuerdo con las cadenas de distribución** para que **acepten limitar el precio de un grupo de productos básicos.**

- **Fondos europeos:** Ya se han movilizado **más de 41.000 millones y transferido 18.000 a las autonomías.** El Gobierno ha recordado que **España opta finalmente a recibir un total de 160.000 millones de euros del Mecanismo de Recuperación europeo frente a los 140.000 millones inicialmente proyectados**. Un incremento que se debe, de un lado, a que los 69.500 millones de ayudas directas originales se han visto aumentados en 7.700 millones el pasado julio tras comprobarse el mayor impacto que la pandemia asestó a la economía española. Y, por otra parte, porque el **volumen de créditos blandos al que el país opta hasta 2026 se eleva hasta los 84.000 millones de euros**.

    - Para solicitar este último montante, **el Gobierno ultima una adenda al Plan de Recuperación original detallando a Bruselas** en qué prevé **invertir esos fondos**.

Actualidad económica

- **Energía:** Desde el verano pasado se han destinado unos **20.000 millones de euros a rebajar las facturas de electricidad**, considerando las rebajas fiscales, la reducción de cargos, el mecanismo ibérico y otras medidas, de los que unos 1.000 millones son específicos para la industria. Sólo el tope del gas (la excepción ibérica), una de las medidas estrella del Gobierno español, por lo que supuso a la hora de desmarcarse y anticiparse en la UE, **ha supuesto un ahorro de más de 2.000 millones desde que entró en vigor, a mediados de junio.**

    - Entre las **medidas que propone el Gobierno español en la cumbre de ministros de Energía de la UE,** está la de **introducir mecanismos que alivien los actuales costes que pesan sobre la electricidad**, como los derechos de emisión de carbono (CO_2).

    - Una de las propuestas que barajan los técnicos de la UE, según un documento de trabajo preliminar, es poner **un tope de precios a las nucleares y renovables**. Sería algo equivalente a lo que ya hizo España con el denominado clawback, un tope de precio al que esas centrales pueden firmar contratos de suministro a futuro, con 67 euros por megavatio de referencia. Se trata de una "medida de protección" para los consumidores.

    - Otra de las bazas que peleará España serán las interconexiones, tanto eléctricas como de gas. **España mantiene su batalla por sacar adelante una mayor interconexión con Francia**, relanzando el proyecto Midcat, y por poner en marcha el proyecto de interconexión con Italia a través de un tubo que conecte ambos países a través del Mediterráneo.

- **Ventas:** **Inditex alcanzó entre febrero y abril las mejores cifras de su historia en un primer trimestre tanto en ventas como en beneficios** y también lo conseguirá en el segundo, según vaticinan los expertos que colocan las ganancias entre mayo y julio en una horquilla entre los 996 y los 1.028 millones. **Cualquiera de estas dos cifras será la más elevada en los casi 40 años del grupo en un segundo trimestre**. La anterior mejor marca estaba en los 850 del año pasado.

    - Algo similar ocurrirá con la facturación que se moverá, según los analistas, **entre los 7.600 y los 7.700 millones, con lo que también se superarán los 6.993 del mismo periodo de 2021** y que también es la mayor cifra hasta ahora.

- **Consumo de gas:** **La industria ha sido el primer sector en caer en ese efecto dominó que, según las casas de análisis, puede desembocar en una recesión en España**. Los cierres y parones de producción se propagan por la crisis energética y una carestía de materias primas que se eterniza. **El consumo de gas se desplomó un 31,8% durante el mes de julio en el sector**, lo que refleja un importante deterioro de la actividad manufacturera.

    - Durante los siete primeros meses del año, **la caída del consumo se situó en el 14,7% respecto al mismo periodo de 2021**. Respecto a la demanda, **en julio se situó casi un 20% por debajo de lo previsto** en el escenario más bajo, según ha explicado Cepyme.

Mercados

- **Motor: La cadena de suministros de la industria del automóvil vuelve a tensionarse.** Si a comienzos de verano la gran mayoría de fabricantes de coches de España señalaban que se había producido una cierta mejora en el abastecimiento de componentes, ese efecto se ha desvanecido en la vuelta de vacaciones. **Automovilísticas como Stellantis, Ford o VW han tenido que detener su producción,** y **Seat, uno de los pocos que no tenía un ERTE activo, ya le ha planteado un ERTE a los sindicatos hasta final de año.**

- **Vivienda: Comprar una vivienda es hoy un 8% más caro que hace un año**, según los datos publicados por el instituto nacional de estadística (ine), pero la subida empieza a desacelerarse: **la tasa de aumento anual ha caído medio punto** (en marzo alcanzó el 8,5%) y **aún más en el caso de la vivienda nueva**, que en seis comunidades incluso bajó los precios y **ha reducido su tasa de aumento interanual 1,3 puntos,hasta el 8,8%anual**.

    - La desaceleración también ha llegado a la **vivienda de segunda mano**, aunque con menos fuerza, y **la tasa de aumento interanual ha bajado tres décimas, hasta el 7,9%**.

- **IoT:** Los **fabricantes de productos del Internet de las cosas** (IoT por sus siglas en inglés), como hervidores y frigoríficos inteligentes, y los **desarrolladores de software** se enfrentarán a **fuertes multas si no cumplen las estrictas normas dirigidas a evitar los ciberataques**, según el proyecto de legislación de la UE que se dará a conocer la próxima semana. Las empresas tendrán que **obtener certificados obligatorios que demuestren que cumplen los requisitos básicos de ciberseguridad** que minimizan el riesgo de ataques.

    - **Las que no lo cumplan serán multadas con hasta 15 millones de euros o el 2,5% de la facturación mundial del año anterior**, lo que sea mayor. Las nuevas normas también otorgarán a la Comisión Europea, el brazo ejecutivo de la UE, **poderes para retirar y prohibir los productos que no cumplan la normativa.**

- **Sector alimentario:** La cadena alimentaria afronta un fin de año en una situación de máxima tensión en los diferentes eslabones que la componen. El contexto inflacionario, marcado por el encarecimiento constante de la energía y las materias primas, **ha arrastrado al conjunto del sector a una espiral de subidas de precios** que hoy forma parte del debate político, y que **no tiene visos de revertirse en los próximos meses**, en la medida que la situación energética puede seguir empeorando con la llegada del otoño.

    - Aecoc defiende también que el gran consumo “lleva meses ajustando sus márgenes para no repercutir totalmente al consumidor” una subida de costes que no habíamos visto en décadas. En Anged, patronal de El Corte Inglés o Carrefour, entre otros, insisten en señalar que **el encarecimiento de energía, combustibles y materias primas explican el comportamiento anormal de la inflación y el impacto sobre la cadena alimentaria.**